

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.

VISTO:

Que la señorita Greta Flavia Altube, auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal de La Plata, solicita prórroga de adscripción por seis meses más, al Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, y

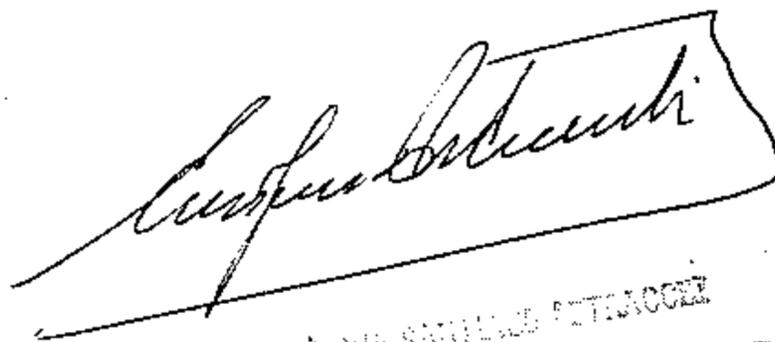
CONSIDERANDO:

Que, a fs. 30 y 30 vta. los señores Jueces Federales de La Plata y San Nicolás, a fs. 35 y 39 las Cámaras de Apelaciones de Rosario y la Cámara Nacional Electoral prestan conformidad al pedido.-

SE RESUELVE:

Prorrogar, por última vez y por el término de 6 meses a partir del 7 de septiembre de 1989, la adscripción de la auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- señorita Greta Flavia Altube de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal de La Plata, al Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARDINAL SECRETARÍA GENERAL